

**INFORMACION
SUMINISTRADA POR
LA ENTIDAD**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva de Seguros del Magisterio, S.A.

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros que se acompañan de *Seguros del Magisterio, S.A.*, los cuales incluyen el balance general al 31 de diciembre del 2011, y el estado de resultados, el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio neto por el periodo de doce meses terminados el 31 de diciembre del 2011, así como un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración de Seguros del Magisterio, S.A., es la responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las bases de contabilidad descritas en la Nota 2. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno relacionado con la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores u omisiones importantes, ya sea por fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la realización de estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría así como los requerimientos mínimos de auditoría establecidos por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero Nacional (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no presentan errores u omisiones importantes.

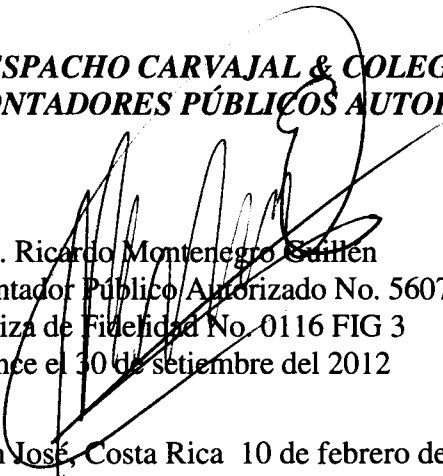
Una auditoría implica efectuar procedimientos para la obtención de evidencia sobre los montos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores u omisiones importantes en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al realizar esta evaluación, el auditor considera el control interno relacionado con la preparación y presentación razonable de los estados financieros por parte de la entidad, con el objetivo de diseñar los procedimientos de auditoría que son apropiados en las circunstancias y no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones importantes hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan de forma razonable, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **Seguros del Magisterio S. A.**, al 31 de diciembre del 2011, los resultados de sus operaciones, las variaciones en el patrimonio, y los flujos de efectivo por el periodo de doce meses terminados al 31 de diciembre del 2011, de conformidad con las bases de contabilidad descritas en la Nota 2.

DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS


Lic. Ricardo Montenegro Guillen
Contador Público Autorizado No. 5607
Póliza de Fidelidad No. 0116 FIG 3
Vence el 30 de setiembre del 2012

San José, Costa Rica 10 de febrero del 2012



“Timbre de Ley número 6663 de ₡1.000 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, adherido y cancelado en el original”.

SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.
BALANCE GENERAL
Al 31 de diciembre del 2011 y 2010
(Expresados en colones sin céntimos)

	<u>Notas</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
ACTIVO			
DISPONIBILIDADES			
		141.605.842	49.250.460
Efectivo	3.1	1.256.004	2.813.621
Depósitos a la vista en el B.C.C.R.	3.2	0	612.217
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	3.2	140.349.838	45.824.622
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
		5.157.122.647	4.712.732.871
Inversiones disponibles para la venta	3.3	5.080.214.340	4.669.418.885
Cuentas y productos a cobrar asociadas a inversiones en instrumentos financieros	3.4	76.908.308	43.313.986
CARTERA DE CRÉDITOS			
		294.759.470	285.731.405
Créditos vigentes		260.232.673	262.591.570
Cuentas y productos por cobrar asociados a cartera de créditos		34.526.797	23.139.835
COMISIONES, PRIMAS Y CUENTAS POR COBRAR			
		130.004.488	148.069.610
Primas por cobrar	3.6	68.708.804	66.382.296
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	3.7	63.955.905	100.446.962
Impuesto sobre la renta diferido e impuestos de renta por cobrar		1.344.897	896.598
Otras cuentas por cobrar	3.8	678.000	240.000
Estimación por deterioro de comisiones, primas y ctas por cobrar	3.6	(4.683.117)	(19.896.246)
PARTICIPACIÓN DE REASEGURO EN PROVISIONES TÉCNICAS			
		3.145.784	0
Prestaciones, vida		3.145.784	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES			
		50.625.616	47.359.885
Equipos y mobiliario		49.198.858	42.679.905
Equipos de computación		39.021.022	36.506.919
(Depreciación acumulada bienes muebles e inmuebles)		(7.594.265)	(31.826.939)
OTROS ACTIVOS			
		24.519.866	10.995.043
Gastos pagados por anticipado	3.11	19.477.552	4.918.852
Cargos diferidos	3.12	0	0
Bienes diversos	3.13	1.577.271	1.363.599
Activos intangibles	3.14	3.465.043	4.712.592
TOTAL ACTIVO		5.801.783.714	5.254.139.273

(Continúa...)

SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.
BALANCE GENERAL
Al 31 de diciembre del 2011 y 2010
(Expresados en colones sin céntimos)

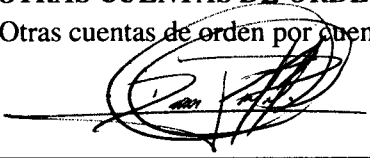
	<u>Notas</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
PASIVO			
CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES			
Cuentas y comisiones por pagar diversas	3.15	70.999.556	31.511.475
Provisiones	3.17	62.881.265	45.923.811
Impuestos sobre la renta diferido	3.16	45.502.333	0
PROVISIONES TÉCNICAS			
Provisiones para primas no devengadas, vida	3.18	18.421.131	0
Provisiones matemáticas, vida	3.18	1.929.632.957	2.166.721.218
Provisión para siniestros, vida	3.18	111.304.233	153.700.588
Provisiones para participación en los beneficios y extornos	3.18	26.616.148	19.214.500
SOCIEDADES ACREEDORAS DE SEGUROS Y FIANZAS			
Obligaciones con sociedades de reaseguro y refinanciamiento	3.19	0	11.234.161
OBLIGACIONES CON ASEGURADOS AGENTES E INTERMEDIARIOS			
Obligaciones con asegurados	3.20	199.230.141	52.912.740
Obligaciones con agentes e intermediarios	3.20	15.607.827	0
OTROS PASIVOS			
Operaciones pendientes de imputación	3.21	8.841.120	9.060.414
TOTAL PASIVO		2.489.036.711	2.490.278.908

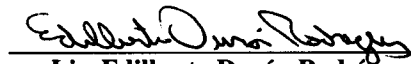
(Continúa...)

(Finaliza...)

SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.
BALANCE GENERAL
Al 31 de diciembre del 2011 y 2010
(Expresados en colones sin céntimos)

	<u>Notas</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL Y CAPITAL MÍNIMO			
FUNCIONAMIENTO			
		2.014.575.231	2.014.575.231
Capital pagado	3.22	1.979.859.000	1.979.859.000
Capital donado	3.22	34.716.231	34.716.231
APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS			
Aportes para incrementos de capital	3.22	400.000.000	400.000.000
AJUSTES AL PATRIMONIO			
Ajustes al valor de los activos	3.22	35.218.890	-1.291.511
RESERVAS PATRIMONIALES			
Reserva legal	3.22	47.201.962	7.414.309
RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES			
Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores	3.22	331.268.611	105.287.831
RESULTADO DEL PERÍODO			
Utilidad neta del período	3.22	484.482.309	237.874.505
TOTAL PATRIMONIO		3.312.747.003	2.763.860.365
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		5.801.783.714	5.254.139.273
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS			
Otras cuentas de orden por cuenta propia deudoras (8.010)	3.37	260.910.077.360	0


Lic. Dawer Solano Solano
Contador General


Lic. Edilberto Durán Rodríguez
Auditor Interno


Lic. Rafael Monge Chinchilla
Gerente General

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS
Por el ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2011 y 2010
(Expresados en colones sin céntimos)


	<u>Notas</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
INGRESOS POR OPERACIONES DE SEGURO		1.477.900.391	1.563.377.456
INGRESOS POR PRIMAS	3.23	1.464.942.030	1.547.629.800
Primas netas de extornos y anulaciones, vida		1.464.942.030	1.547.629.800
INGRESOS POR COMISIONES Y PARTICIPACIONES	3.24	9.812.577	15.747.656
Comisiones y participaciones, vida		9.812.577	15.747.656
INGRESOS POR SINIESTROS Y GASTOS RECUPERADOS POR REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO	3.25	3.145.784	0
Siniestros y gastos recuperados, vida		3.145.784	0
GASTOS POR OPERACIONES DE SEGURO		532.519.141	494.294.964
GASTOS POR PRESTACIONES	3.26	297.822.731	242.830.647
Prestaciones pagadas, vida		297.822.731	242.830.647
GASTOS POR COMISIONES Y PARTICIPACIONES		201.490.407	180.911.761
Comisiones pagadas, vida		201.490.407	180.911.761
GASTOS DE PRIMAS CEDIDAS POR REASEGUROS Y FIANZAS	3.27	33.206.002	70.552.556
Primas cedidas, vida		33.206.002	70.552.556
UTILIDAD BRUTA POR OPERACIÓN DE SEGUROS		945.381.250	1.069.082.492
INGRESOS FINANCIEROS	3.28	467.058.090	363.130.112
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros		420.939.584	334.762.460
Productos por cartera de crédito vigente		19.750.626	20.548.118
Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)		24.368.737	7.819.534
Otros ingresos financieros		1.999.142	0
GASTOS FINANCIEROS	3.29	56.529.472	89.678.684
Pérdida por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)		27.674.961	83.883.484
Otros gastos financieros		28.854.511	5.795.201
UTILIDAD POR OPERACIÓN DE SEGUROS		1.355.909.869	1.342.533.919

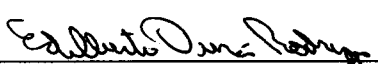
(Finaliza...)

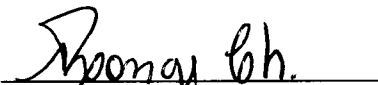
SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS

Por el ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2011 y 2010
(Expresados en colones sin céntimos)

	<u>Notas</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
INGRESOS POR RECUPERACIÓN DE ACTIVOS Y DISMINUCIÓN DE ESTIMACIONES Y PROVISIONES	3.30	24.505.356	0
Disminución de provisiones		24.505.356	0
INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS	3.31	1.105.903	940.672
Otros ingresos operativos		1.105.903	940.672
GASTOS POR ESTIMACIÓN DE DETERIORO ACTIVOS		1.330.965	13.720.837
Gasto por estimación de deterioro de cartera de créditos y cuentas y comisiones por cobrar		1.330.965	13.720.837
GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS		72.250.141	57.477.168
Otros gastos operativos		72.250.141	57.477.168
GASTOS DE ADMINISTRACION	3.32	853.472.367	715.387.034
Gastos de personal		532.769.435	402.262.185
Gastos por servicios externos		123.010.669	144.540.073
Gastos de movilidad y comunicaciones		4.342.746	6.170.855
Gastos de infraestructura		78.751.275	61.823.723
Gastos generales		114.598.242	100.590.198
UTILIDAD NETA POR OPERACIÓN SEGUROS		454.467.655	556.889.552
INGRESOS POR AJUSTES A LAS PROVISIONES TÉCNICAS	3.33	360.946.117	0
Ajustes a las provisiones técnicas		360.946.117	0
GASTO POR AJUSTES A LAS PROVISIONES TÉCNICAS	3.34	257.535.201	319.015.047
Ajuste a la reservas técnicas		257.535.201	319.015.047
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES		557.878.571	237.874.505
IMPUESTO Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		73.396.262	0
Impuesto sobre la renta	3.16	45.502.333	0
Participaciones legales sobre la utilidad	3.22	27.893.929	0
UTILIDAD NETA DEL PERÍODO		484.482.309	237.874.505


Lic. Dawer Solano Solano
Contador General


Lic. Edilberto Durán Rodríguez
Auditor Interno


Lic. Rafael Monge Chinchilla
Gerente General

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por el ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2011 y 2010
(Expresados en colones sin céntimos)

	<i>Capital Suscrito y Pagado</i>	<i>Capital Donado</i>	<i>Aporte Patrimonial no Capitalizado</i>	<i>Ajuste por Valuación Inst. Finan.</i>	<i>Reserva Legal 5% de las Utilidades</i>	<i>Resultado del Periodo</i>	<i>Utilidades Acumuladas</i>	<i>Total Patrimonio</i>
Saldo al 01 de Enero del 2010	1.979.859.000	34.716.231	0	75.044.838	0	0	148.286.174	2.237.906.242
Aporte de capital	-	-	400.000.000	-	-	-	-	400.000.000
Aumentos valoración instrum. financieros	-	-	-	44.145.270	-	-	-	44.145.270
Disminuciones valoración instrum. financieros	-	-	-	(120.481.618)	-	-	-	(120.481.618)
Creación reserva legal	-	-	-	-	7.414.309	-	-	7.414.309
Traslado de utilidades	-	-	-	-	-	-	(66.669.219)	(66.669.219)
Utilidad del periodo	-	-	-	-	-	237.874.505	-	237.874.505
Ajustes contra utilidades	-	-	-	-	-	-	23.670.877	23.670.877
Saldo al 31 de Diciembre del 2010	1.979.859.000	34.716.231	400.000.000	(1.291.511)	7.414.309	237.874.505	105.287.831	2.763.860.365

0


(Continua)...

...(Finaliza)

SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por el ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2011 y 2010
(Expresados en colones sin céntimos)

	<i>Capital Suscrito y Pagado</i>	<i>Capital Donado</i>	<i>Aporte Patrimonial no Capitalizado</i>	<i>Ajuste por Valuación Inst. Finan.</i>	<i>Reserva Legal 5% de las Utilidades</i>	<i>Resultado del Periodo</i>	<i>Utilidades Acumuladas</i>	<i>Total Patrimonio</i>
<i>Saldo al 01 de Enero del 2011</i>	1.979.859.000	34.716.231	400.000.000	(1.291.511)	7.414.309	237.874.505	105.287.831	2.763.860.365
Aporte de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos valoración instrum. financieros	-	-	-	72.306.247	-	-	-	72.306.247
Disminuciones valoración instrum. financieros	-	-	-	(35.795.846)	-	-	-	(35.795.846)
Creación reserva legal	-	-	-	-	39.787.654	-	-	39.787.654
Traslado de utilidades	-	-	-	-	-	(237.874.505)	225.980.780	(11.893.725)
Utilidad del periodo	-	-	-	-	-	484.482.309	-	484.482.309
Ajustes contra utilidades	-	-	-	-	-	-	-	-
<i>Saldo al 31 de Diciembre del 2011</i>	1.979.859.000	34.716.231	400.000.000	35.218.890	47.201.963	484.482.309	331.268.611	3.312.747.003


Lic. Dawer Solano Solano
Contador General


Lic. Edilberto Durán Rodríguez
Auditor Interno


Lic. Rafael Monge Chinchilla
Gerente General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.

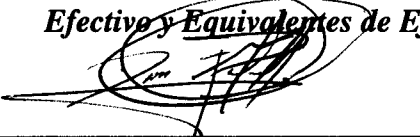
(San José, Costa Rica)

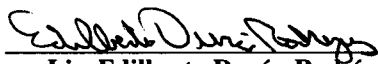
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

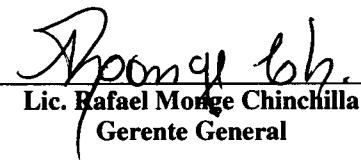
Por el ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2011 y 2010

(Expresados en colones sin céntimos)

<u>Actividades de Operación</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Recursos Generados a partir de las Actividades de Operación		
Excedentes Después de Impuestos	484.482.309	237.874.505
Ajustes por:		
Depreciación de Bienes e Inmuebles	5.767.326	31.826.939
Amortización de Intangibles	5.089.738	3.842.189
Estimación para incobrables	(15.213.129)	19.896.246
Efectivo Generado por los Resultados	480.126.244	293.439.879
Comisiones, Primas y Cuentas por Cobrar	33.278.250	-5.614.795
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas	(3.145.784)	0
Otros Activos	(18.614.561)	42.466.681
Cuentas por Pagar y Provisiones	101.947.867	(693.320.193)
Provisiones Técnicas	(253.661.837)	586.451.350
Sociedades Acreedoras de Seguros y Fianzas	(11.234.161)	9.183.182
Obligaciones con Asegurados, Agentes e Intermediarios	161.925.227	11.248.508
Otros Pasivos	(219.294)	(18.379.473)
Cambios Netos	10.275.708	-67.964.740
Recursos Provistos por Actividades de Operación	490.401.952	225.475.139
Inversiones en Instrumentos Financieros	(444.389.777)	(912.854.048)
Cartera de Créditos	(9.028.065)	(47.236.211)
Bienes Muebles e Inmuebles	(9.033.057)	(28.279.506)
Aporte Patrimoniales no Capitalizados	0	400.000.000
Ajuste Patrimonio	36.510.401	(76.336.348)
Utilidades Acumuladas	(11.893.725)	(42.998.342)
Reserva Legal	39.787.654	7.414.309
Recursos Utilizados en Actividades de Inversión	(398.046.569)	(700.290.147)
Aumento Neto del Efectivo y Equivalentes	92.355.383	(474.815.008)
Efectivo y Equivalentes al inicio del periodo	49.250.460	524.065.468
Efectivo y Equivalentes de Efectivo al Final del Periodo	141.605.842	49.250.460


 Lic. Dawer Solano Solano
 Contador General


 Lic. Edilberto Durán Rodríguez
 Auditor Interno


 Lic. Rafael Monge Chinchilla
 Gerente General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2011 y 2010
(Expresados en colones sin céntimos)

Nota 1- Información general

Seguros del Magisterio, S. A. es una sociedad anónima de la República de Costa Rica, con personería jurídica propia e independiente en materia de administración. Como entidad aseguradora se rige por lo dispuesto en el Código de Comercio, la Ley Reguladora del Mercado de Seguros, Ley N° 8653, y demás normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

Fue constituida como sociedad anónima el 17 de marzo de 2009 y su plazo social se extiende por 99 años a partir de esta fecha. Su domicilio legal y fiscal se encuentra en: avenidas ocho y diez, calle primera en la ciudad de San José, su dirección electrónica es www.segurosdelmagisterio.com. Seguros del Magisterio S. A. cuenta con 37 funcionarios al 31 de Diciembre 2011 y a esta fecha no posee sucursales o agencias.

El giro habitual de Seguros del Magisterio es la suscripción de seguros personales en el mercado local.

Está sujeta a la fiscalización del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

Nota 2- Base de preparación de los estados financieros y principales políticas contables utilizadas

2.1. Base de preparación

Los estados financieros han sido preparados con apego a las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el CONASSIF y la SUGESE relacionadas con la actividad aseguradora y, en los aspectos no previstos, en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad.

2.2 Principales políticas contables utilizadas

2.2.1 Disponibilidades

Para este propósito se considera como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo mostrado en el rubro "Disponibilidades" según se define en el Plan de Cuentas para el sector de seguros. No se consideran dentro de este concepto inversiones en títulos valores indistintamente del plazo existente para su vencimiento.

2.2.2 Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros se clasifican como “*disponibles para la venta*”, acorde con la Normativa Contable emitida por el CONASSIF.

La gestión de inversiones de *Seguros del Magisterio, S. A.*, se realiza acorde con las “Políticas y procedimientos de inversiones”, aprobadas por la Junta Directiva en Sesión N° 75, acuerdo N° 328 del 03 de marzo de 2010, y modificadas mediante acuerdo N° 351 tomado en la sesión N° 80 del 05 de octubre de 2010. Dicha gestión involucra la necesidad de mantener una rentabilidad adecuada, un manejo de liquidez apropiado para enfrentar sus obligaciones y un control de riesgos acordes con la actividad de seguros.

La Norma Internacional de Información Financiera NIC 39 define los valores disponibles para la venta como activos financieros distintos de los préstamos y partidas por cobrar originados en la propia empresa. Estos títulos se registran a su valor razonable y los intereses devengados se reconocen como ingresos.

- **Plusvalía o Minusvalía por la revaluación en función del valor razonable**

De acuerdo con NIC 39, la plusvalía o minusvalía por revaluación del valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta, deben ser llevadas inicialmente al patrimonio y consideradas en la ganancia o la pérdida neta del periodo en que se realicen.

La ganancia o pérdida de un activo disponible para la venta debe ser reconocida directamente al patrimonio neto, revelando este hecho en el estado de cambios en el patrimonio, hasta que el activo financiero sea vendido, recuperado o desapropiado, se disponga de él por cualquier otra causa o hasta que se determine que el activo ha sufrido un deterioro de valor. Seguros del Magisterio, S. A. aplica este último criterio para registrar la ganancia o pérdida de activos financieros.

- **Valoración de activos financieros**

Inicialmente los instrumentos financieros son medidos al costo, el cual incluye los costos de transacción generados por su adquisición en el mercado organizado de la Bolsa Nacional de Valores.

Posterior a la medición inicial, todas las inversiones se valoran a precios de mercado de acuerdo con la metodología de valoración y el vector de precios que genera en forma diaria la empresa **Valuación Operativa y Referencias de Mercado S.A. de C.V. (VALMER)**.

- **Primas o descuentos**

Las primas y descuentos son amortizadas por el método de interés efectivo, único método autorizado por las Normas Internacionales de Información Financiera.

2.2.3 Bienes muebles e inmuebles, mobiliario y equipo

Los activos incluidos en la cuenta de bienes muebles e inmuebles, mobiliario, planta y equipo, se registran al costo de adquisición o construcción y se deprecian por el método de línea recta a las

tasas de depreciación establecidas por las autoridades fiscales, según se presenta a continuación:

Mobiliario y Equipo de Oficina	10%
Equipo de Computación	20%

2.2.4 Provisiones matemáticas

Las provisiones matemáticas están referidas a los seguros de vida. Estas provisiones están destinadas a cubrir las futuras obligaciones de dichos seguros a partir del pago de una prima nivelada por parte de los asegurados durante la vigencia del contrato. Se determinan usando principios actuariales que se sustentan en hipótesis técnicas como la tasa de interés técnica, tasa de mortalidad y otras. Representa la diferencia existente entre el valor presente de los beneficios futuros y el valor presente de las primas futuras de dicho seguro, relativos únicamente a la cobertura básica de muerte. Las provisiones matemáticas representan la suma que Seguros del Magisterio, S. A. acumula anualmente para hacerle frente a los posibles reclamos por muerte procurando siempre disponer de recursos para cubrir en forma satisfactoria la materialización de los mismos.

2.2.5 Reclamos de pólizas de beneficiarios

Se cargan a los resultados del ejercicio las indemnizaciones en trámite de liquidación contra la presentación del reclamo por parte de los beneficiarios y hace una provisión al final del período para aquellos reclamos no presentados y que corresponden a dicho período.

2.2.6 Fondo de capitalización laboral (Ley de Protección al Trabajador)

El 1º de marzo de 2001 entró en vigencia la Ley de Protección al Trabajador (Ley N° 7983), en la cual se estipula que todo patrono, público o privado debe aportar, a un fondo de capitalización laboral, un tres por ciento (3%) calculado sobre el salario mensual del trabajador. Dicho aporte se hará durante el tiempo que se mantenga la relación laboral y sin límite de años. Seguros del Magisterio, S. A., está aportando al fondo de capitalización el 3% del salario de cada trabajador.

2.2.7 Prestaciones legales

La legislación costarricense requiere el pago de cesantía al personal que fallece, se pensiona o que fuese despedido sin justa causa. Seguros del Magisterio, S. A. tiene como política acumular una provisión para el pago de esta provisión.

2.2.8 Ingreso por primas y costos relacionados

Las primas de los seguros voluntarios y colectivos se registran como ganadas durante el período cubierto por cada póliza, aplicando el método de línea recta. Los beneficios y costos de cada seguro se asocian con las primas ganadas durante la vigencia de las pólizas. Esta asociación se logra por medio del registro de provisiones técnicas sobre los futuros beneficios y costos de los seguros.

2.2.9 Negocio en marcha

Los estados financieros están preparados sobre la base que la empresa está en pleno funcionamiento y continuará sus actividades de operación en el futuro. No se tienen intenciones ni necesidad de liquidar o reducir de forma importante la escala de operaciones.

2.2.10 Unidad monetaria

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica. A partir del mes de Octubre del 2006, el Banco Central de Costa Rica estableció como parte de su política monetaria el sistema de bandas para fijar el valor de cambio del colón respecto al dólar estadounidense, en el cual se estiman devaluaciones o revaluaciones de acuerdo a la oferta y demanda de dólares americanos.

Al cierre del mes de Diciembre, el tipo de cambio de referencia se estableció de la siguiente manera:

	2011	2010	Variación
Compra	505,35	507,85	-2,50
Venta	518,33	518,09	0,24

2.2.11 Bases de medición

Cada uno de los saldos reportados en los estados financieros se ha definido por su valor histórico, salvo en aquellas partidas en que específicamente se mencione otra base, en la nota respectiva.

2.2.12 Base de acumulación o devengo

La contabilidad se prepara utilizando la base contable de acumulación o devengo, o sea que las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente de efectivo.

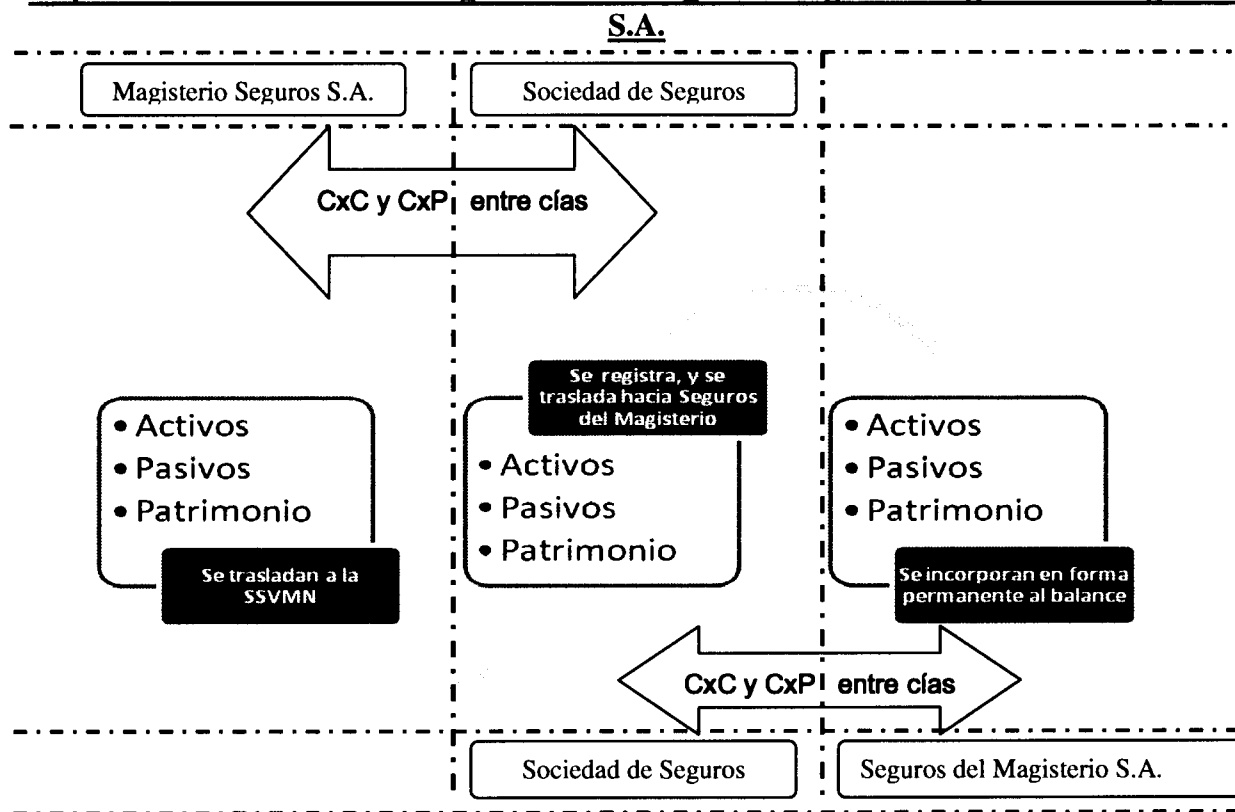
2.2.13 Inicio de operaciones y traslado de cartera

La Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional (SSVMN) durante varios años, administró los seguros voluntarios mediante la empresa denominada Magisterio Seguros, S. A., bajo la expectativa de que ésta sería la que se transformaría en compañía de seguros cuando se diera la apertura del mercado de los seguros. Esta expectativa no pudo ser cumplida ya que la ley obligaba a crear una compañía totalmente nueva, disposición que da origen a la nueva empresa Seguros del Magisterio, S. A.

Durante toda la etapa de acreditación, Magisterio Seguros S. A. atendió todas las obligaciones con los proveedores, funcionarios, entidades estatales, etc., cubriendo los pagos requeridos de la nueva empresa como parte de la inversión que se requirió para el inicio de operaciones.

Para concretar el traslado de la actividad de seguros voluntarios hacia la nueva entidad Seguros del Magisterio, S. A., se estructuró un esquema contable integrado por tres compañías, el cual se explica en el siguiente gráfico:

Esquema traslado actividad aseguradora de Magisterio Seguros a Seguros del Magisterio



Al ser la SSVMN dueña del 100% de las acciones de Magisterio Seguros, S. A., se trasladaron los saldos contables de esta subsidiaria hacia la Sociedad y de esta a Seguros del Magisterio, S. A.

Las cuentas por pagar y por cobrar entre compañías se componen de los saldos de las cuentas de activo, pasivo y patrimonio trasladados de Magisterio Seguros, S. A. hacia Seguros del Magisterio, S. A.

Al 30 de mayo de 2011, en atención al requerimiento 1 del oficio SGS-0535-2011 del 17 de marzo de 2011 remitido por la Superintendencia General de Seguros, se procedió con la cancelación de las pólizas de seguros voluntarios que con posterioridad al 13 de febrero 2011 no contaban con el adenda al contrato debidamente firmado o que su firma se realizó en una fecha posterior a la indicada. Seguros del Magisterio, S. A. creó una subcuenta analítica propia para el registro del monto total que debe ser reintegrado a los asegurados por este concepto y que se incluye en la nota 3.20.

Como resultado de la cancelación de los seguros voluntarios que al 13 de febrero 2011 no contaban con el adenda firmado, la estimación actuarial de provisiones técnicas al cierre de junio de 2011 enfrentó una disminución importante. Por ello, en el mes de julio 2011 se registró un

asiento en la cuenta de "ingresos por ajuste a las provisiones técnicas" por ¢277,6 millones con débito a la cuenta de pasivo de provisiones técnicas, atendiendo además el punto 1 del oficio SGS-0535-2011 este dato se incluye en la nota 3.18.

2.2.14 Patrimonio

2.2.14.1 Capital pagado

El Capital Social corresponde a la suma de tres millones de unidades de desarrollo, representadas por seis acciones comunes y nominativas con un valor nominal de quinientas mil unidades de desarrollo cada una, íntegramente suscritas y pagadas por los socios tal y como consta en el registro de accionistas.

La SSVMN como dueña del 100% de las acciones de Seguros del Magisterio, S. A. dispone de su control con la potestad de dirigir las políticas financieras y de operación de esta empresa, para obtener beneficios de sus actividades.

El depósito del capital social de Seguros del Magisterio, S. A. se realizó el 18 de marzo de 2009, según consta en el comprobante número veinte millones ochocientos cuarenta y cinco mil setecientos cincuenta y nueve, por la suma de ¢1.979.859.000, la cual es equivalente en esa fecha a los tres millones de unidades de desarrollo exigidas por la Ley Reguladora del Mercado de Seguros como requisito de capital mínimo de funcionamiento.

2.2.14.2 Capital donado

Por acuerdo de la asamblea de accionistas tres ciento uno ciento noventa y uno trescientos treinta y cinco (anteriormente denominada Magisterio Seguros, S. A.) tomado en la sesión del cinco de agosto de dos mil nueve, se dispuso en firme autorizar la donación del mobiliario y equipo que antes le pertenecía a esa sociedad anónima a Seguros del Magisterio, S. A.

El mobiliario y equipo se encuentra libre de gravámenes, anotaciones y embargos.

2.2.14.3 Aportes patrimoniales no capitalizados

A la fecha del balance se presentan aportes patrimoniales no capitalizados por ¢400.000.000 (cuatrocientos millones de colones 00/100) según acuerdo de Junta Directiva 370-2010 del 26 de Octubre 2010, el cual corresponde a un aporte extraordinario para mantener el valor del capital mínimo exigido en el artículo 11 de la Ley N° 8653 que está expresado en unidades de desarrollo, unidad de medida que varía en forma diaria y, consecuentemente, el capital inicial traducido a colones se fue depreciando generando una insuficiencia en el capital mínimo.

2.2.14.4 Reservas patrimoniales

De acuerdo con el Código de Comercio en su artículo 143, de las utilidades netas de cada ejercicio anual deberá destinarse un cinco por ciento (5%) para la formación de un fondo de reserva legal, obligación que cesará cuando el fondo alcance el veinte por ciento (20%) del capital social.

2.2.14.5 Ajustes al patrimonio

En esta cuenta se registra los ajustes al patrimonio que no deben ser reconocidos como utilidad acumulada hasta que sean efectivamente realizados, originados por las ganancias (pérdidas) no realizadas producto de la valoración de las inversiones a precios de mercado.

2.2.14.6 Capital mínimo de funcionamiento

Las entidades aseguradoras están en la obligación de cumplir en todo momento con el requisito de capital mínimo de funcionamiento, establecido en tres millones de unidades de desarrollo para las aseguradoras de seguros personales, como lo es Seguros del Magisterio, S. A.

2.2.14.7 Cálculo requerimiento capital de solvencia

Seguros del Magisterio, S. A. como entidad aseguradora debe mantener, en todo momento, un capital base suficiente que permita cubrir el requerimiento de capital de solvencia (RCS) definido en el “*Reglamento sobre la solvencia de entidades aseguradoras y reaseguradoras*”.

De acuerdo con lo señalado en el Reglamento precitado, el requerimiento de capital de solvencia total será igual a la suma lineal de los siguientes requerimientos de capital individuales:

- a) Riesgo de inversiones (Anexo RCS-1).
- b) Riesgo de seguro del ramo de vida (Anexo RCS-2)
- c) Riesgo de seguros de ramos distintos al de vida (Anexo RCS-3).
- d) Riesgo de reaseguro cedido (Anexo RCS-4).
- e) Riesgo catastrófico (Anexo RCS-5).

El 100% del requerimiento de capital establecido en el inciso e), y al menos el 30% del resto de requerimientos, estará respaldado por valores que cumplan las condiciones establecidas para el régimen de inversión de las provisiones, según lo indicado en el artículo 28 del reglamento citado, según reforma C.N.S. 865/07/04.

2.2.15 Administración integral de riesgos

Seguros del Magisterio, S. A. debe identificar, comprender, y administrar los riesgos significativos que enfrenta. El objetivo de un sistema de administración de riesgos efectivo y prudente es identificar y comparar contra los límites de tolerancia al riesgo la exposición de la aseguradora sobre una operación continua a efecto de indicar los riesgos potenciales tan pronto como sea posible.

Algunos riesgos son específicos del sector asegurador, tales como el riesgo de suscripción y los riesgos relacionados con la evaluación de las provisiones técnicas. Otros riesgos son similares a aquellos de otras instituciones financieras, por ejemplo riesgos de mercado (incluyendo tasas de interés), riesgos operacionales, legales, organizacionales y de conglomerado (incluyendo riesgos de contagio, correlación y de contraparte).

En función de lo anterior, Seguros del Magisterio, S. A. implementa las herramientas y sistemas de medición necesarios para identificar, cuantificar y controlar tales riesgos en el ámbito institucional. La aseguradora buscará controlar como mínimo los siguientes riesgos generales de las actividades financieras:

- a. Riesgo de mercado
- b. Riesgo de liquidez
- c. Riesgo de crédito
- d. Riesgo operativo
- e. Riesgo tecnológico
- f. Riesgo legal
- g. Riesgo de suscripción
- h. Riesgo técnico
- i. Riesgo de reaseguro

2.2.15.1 Riesgo de mercado

Se define como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden en la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

La entidad debe analizar, evaluar y dar seguimiento a las posiciones sujetas a riesgo de mercado mediante metodologías que tienen la capacidad de estimar las pérdidas potenciales asociadas a movimientos de precios, tasas de interés o tipo de cambio, así como determinar las concentraciones de las posiciones y su sensibilidad ante distintos escenarios considerando los extremos.

2.2.15.2 Riesgo de liquidez

Se define como la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos con descuento para hacer frente a obligaciones no previstas; o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Para mitigar el riesgo de liquidez, la institución mide, evalúa y da seguimiento al riesgo que resulta de las diferencias entre los flujos de efectivo proyectados a distintas fechas tomando en cuenta los activos (disponibilidades, inversiones en valores, préstamos sobre reservas, cuentas por cobrar, bienes adjudicados y activos fijos) y pasivos más líquidos (indemnizaciones de asegurados, devolución de primas, y cuentas por pagar).

2.2.15.3 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como la pérdida potencial por la falta de pago de una contraparte en las operaciones que efectúa la institución.

Es el riesgo de incumplimiento o cambios en la calificación crediticia de emisores de títulos (en la cartera de inversión), de contrapartes (por ejemplo, en los contratos de reaseguro) y de intermediarios.

La institución deberá controlar este riesgo a partir de la estimación de la exposición, la calidad crediticia de la contraparte, su probabilidad de incumplimiento, y el valor de recuperación de este tipo de instrumentos. Las dos áreas principales afectadas por el riesgo de crédito son:

- a) Actividades de inversión. Al invertir en cualquier bono, obligaciones u otros instrumentos de deuda, el asegurador está tomando un riesgo de crédito.
- b) Reaseguro. Riesgo de que la empresa reaseguradora no cumpla las obligaciones adquiridas con la aseguradora.

2.2.15.4 Riesgo operativo

Se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por factores humanos o externos, resoluciones administrativas o judiciales adversas, fraudes o robos.

2.2.15.5 Riesgo tecnológico

Se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, aplicaciones, redes, y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios de seguros hacia los clientes de la institución.

2.2.15.6 Riesgo legal

Se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la institución lleve a cabo, o por el desconocimiento de funcionarios o empleados de las disposiciones legales y administrativas aplicables.

La administración del riesgo legal requiere adecuar las políticas y procedimientos a las disposiciones legales variantes. El adecuado control de este riesgo requiere mantener actualizada una base de datos histórica sobre las resoluciones judiciales y administrativas, sus causas y costos, así como aquellos casos en donde las resoluciones judiciales o administrativas sean desfavorables.

Se debe desarrollar un reporte de estimación de pérdidas potenciales, con el fin de evaluar la probabilidad de resolución en los litigios en donde la institución participe como actora o demandante, de forma tal que proporcione una medida de las posibles pérdidas.

2.2.15.7 Riesgo de suscripción

Se deriva de la suscripción de contratos de seguro, atendiendo a los siniestros cubiertos y los procesos seguidos en el ejercicio de la actividad. En seguros de “No Vida”, su valoración tendrá en cuenta el riesgo de prima, de reserva y de catástrofe. En seguros de “Vida” comprenderá los riesgos de mortalidad, longevidad, discapacidad y morbilidad, riesgo de revisión, riesgo de caducidad y riesgo de catástrofe.

La carga de capital por el riesgo de suscripción de vida se realiza analizando el impacto producido en el neto de la entidad como consecuencia de realizar cambios en las hipótesis utilizadas por la entidad a la hora de proyectar sus flujos de pasivo.

2.2.15.8 Riesgo técnico

Está relacionado con la posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia de la ocurrencia de siniestros que exceden los valores reservados o tarifados, situación que podría resultar de una subestimación de los requerimientos de provisiones técnicas. En general este riesgo debe ser cubierto con capital.

Respecto a los seguros de vida, el riesgo técnico se centra fundamentalmente en el riesgo biométrico, definido como aquel derivado de una inadecuada o insuficiente estimación de las prestaciones futuras de las pólizas, es decir, el riesgo derivado de la realización del suceso fallecimiento o supervivencia del asegurado. Este riesgo se divide en dos partes:

- a. Riesgo sistemático o de desconocimiento de la esperanza matemática de la realización del suceso.
- b. Riesgo no sistemático o de desviación de la realización del suceso respecto a su esperanza matemática.

En otras palabras, el riesgo biométrico es aquel asociado al fenómeno de la supervivencia humana, caracterizado por el suceso de que un individuo, perteneciente a un colectivo determinado supere con vida una edad concreta. También se puede caracterizar por el complementario, que sería el suceso de que un individuo perteneciente a un colectivo determinado, fallezca antes de alcanzar una edad concreta.

2.2.15.9 Riesgo de reaseguro

El reaseguro permite la transferencia de una parte de los riesgos que un asegurador directo asume frente a los asegurados, mediante contratos o por disposiciones legales, a un segundo asegurador, el reasegurador, que no tiene relación contractual directa con el asegurado.

La cantidad de reaseguro que se precisa es una cuestión de apreciación a la que ha de responder el asegurador directo en el sentido de una decisión empresarial. Esta decisión depende de factores como aversión al riesgo, solidez financiera, costumbres del mercado; sin embargo, la seguridad absoluta contra el peligro de ruina no existe. El reaseguro reduce la probabilidad de pérdidas, sin embargo, introduce el riesgo de la falta de cumplimiento por parte de la entidad reaseguradora que obligue a la entidad aseguradora a enfrentar riesgos inicialmente transferidos.

Para efectos de reducir los riesgos derivados de las políticas de reaseguro, se deberán respetar las siguientes políticas:

- a. Los riesgos con acumulación de valores sobresalientes deberán ser suscritos considerando la concentración en zonas críticas y que la prima sea suficiente y apegada a las notas técnicas registradas.
- b. Los límites máximos de responsabilidad por riesgo deben ser revisados para conseguir congruencia entre el tipo de negocio y los valores o exposiciones contratados.
- c. Los presupuestos de ventas deberán incluir metas de dispersión de negocios de acuerdo con los productos administrados.
- d. La captura de las pólizas debe reflejar la realidad de cada riesgo asegurado para mantener la integridad de la información estadística.
- e. No podrán aceptarse negocios sin descripción y monto asegurado de las personas aseguradas y deberán ser registradas en el sistema informático de la Compañía.
- f. Los riesgos que representen la posibilidad de desviaciones en pérdidas pero que las medidas de operación y prevención sean satisfactorias, deberán colocarse a través de los reaseguradores que oficialmente sean los autorizados para garantizar recuperaciones eficientes.
- g. Aprovechar el esquema de reaseguro planeado recuperando eficientemente las pérdidas a cargo del reasegurador para disminuir los impactos financieros.
- h. Distribuir uniformemente los costos de contrato a través del año logrando congruencia con el presupuesto para equilibrar el balance económico de la operación de seguros.

2.2.15.9.1 Política de retención y cesión de riesgos

El comité de riesgos de Seguros del Magisterio, S. A. definirá y evaluará, al menos una vez al año, los límites explícitos de retención de riesgo por ramos de seguro, las políticas para la escogencia, seguimiento y contratación de reaseguradoras, así como los procedimientos y niveles de autorización.

Las estrategias en materia de retención y cesión de riesgos deberán respetar los siguientes lineamientos:

- a. Retención técnica por riesgo de acuerdo con lo aprobado por la asesoría actuarial; cifra que deberá ser calculada de manera conservadora, a partir de la retención legal calculada.
- b. No podrán suscribirse riesgos que no cumplan con las políticas de aceptación de Seguros del Magisterio, S. A. ni los que formen parte de una exclusión expresa del contrato de reaseguro.
- c. Los seguros aceptados deberán observar los lineamientos marcados en los productos registrados por Seguros del Magisterio, S. A.
- d. La siniestralidad deberá medirse mensualmente para corregir oportunamente desviaciones que impacten el resultado por producto.

- e. Los reaseguradores deberán estar registrados ante la SUGESE y cumplir con los lineamientos de seguridad así como las calificaciones sobresalientes que demuestren su solvencia financiera.
- f. La suscripción deberá seleccionar riesgos medios que aporten al beneficio de la cartera y que no generan desviaciones de siniestralidad.
- g. El control técnico de cartera deberá ser por cliente o grupo de pólizas relacionadas para identificar su impacto en el resultado.
- h. Se deberá medir periódicamente el resultado de la aplicación de contrato de reaseguro para corregir estrategias comerciales que equilibren el beneficio de Seguros del Magisterio, S. A. y los Reaseguradores.
- i. Cumplir con la aplicación de criterios técnicos en la suscripción de seguros para incrementar la experiencia y mejorar gradualmente el método de colocación de negocios.

2.2.15.9.2 Determinación de solvencia

Los criterios bajo los cuales la organización debe identificar, evaluar, calificar y controlar la posición de solvencia son, como mínimo, los establecidos por la SUGESE mediante el “Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros” publicado en La Gaceta N° 184 del 24 de setiembre de 2008.

2.2.16 Contingencias

Seguros del Magisterio, S. A. es responsable por la correcta interpretación de las leyes y regulaciones que les apliquen, y de acuerdo con criterios de selección de las entidades gubernamentales podría ser sujeta de una eventual revisión por parte de la administración tributaria y por parte de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) en cuanto a las declaraciones de renta y planillas presentadas, respectivamente.

Para el periodo 2011 y anteriores, la asesoría legal indica que no hay litigios pendientes a favor ni en contra de *Seguros del Magisterio, S.A.*, que ameriten el registro de pasivos contingentes o revelaciones en los estados financieros.

2.2.17 Impuesto de renta

Seguros del Magisterio, S. A. está sujeta al impuesto sobre la renta cuya tasa es del 30%. Las declaraciones de impuestos de los tres últimos años están a disposición de las autoridades fiscales para su revisión.

De acuerdo con lo establecido en el Código de Normas y Procedimientos Tributarios, las autoridades fiscales están facultadas para determinar la cuantía de las obligaciones fiscales atendiendo a la realidad económica de las transacciones y no a la forma jurídica. Consecuentemente, Seguros del Magisterio, S. A. mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por gastos no aceptados para fines fiscales o ingresos gravables que pudieran determinar las autoridades fiscales.

2.2.18 Cargas sociales

Las remuneraciones reportadas en los últimos cinco años ante la Caja Costarricense de Seguro Social están sujetas a revisión por parte de esta institución. Los criterios utilizados para la determinación de las remuneraciones sujetas a cargas sociales adoptadas por Seguros del Magisterio, S. A. pueden diferir de aquellos que aplican las autoridades de la CCSS, quienes emplean criterios muy amplios en la definición de lo que son pagos a empleados afectos a cargas sociales.

Nota 3- Composición de los Estados Financieros

3.1- Efectivo

La empresa tiene la política de mantener sumas en efectivo que le permitan atender las necesidades inmediatas de la empresa y minimizar el riesgo de pérdidas por actos delictivos que pudieran perpetrarse contra la empresa.

<i>Descripción</i>	2011	2010
Efectivo	756.004	750.000
Cheques y valores al cobro	0	0
Voucher tarjetas de crédito	0	1.563.621
Caja chica	300.000	300.000
Caja chica Junta Directiva	200.000	200.000
Totales	1.256.004	2.813.621

3.2- Depósitos a la vista en entidades financieras del país

Corresponde a los montos que se mantienen en las diferentes entidades bancarias como resultado de las transacciones que la empresa genera en su giro normal de operaciones.

<i>Descripción</i>	2011	2010
Cuenta BCCR N° 10001020000051320	0	612.217
Cuenta corriente BNCR 212942-7 (Mag. Seguros)	0	781.895
Cuenta corriente BNCR N° 219075-6	10.224.640	35.109.050
Cuenta BCR N° 010-01-001-026760-0	6.372.297	1.200.374
Cuenta Bac San José	0	3.573.796
Cuenta Banco CBM N° 0302582009	5.710.842	945.432
Cuenta electrónica BNCR 200-01-208-047531-7	117.433.954	0
Cuenta corriente BNCR N° 620934-1	5.453	3.571.394
Cuenta BCR N° 010-02-001-0276761-9	50.105	121.952
Cuenta Banco CBM N° 0302582017	501.967	520.730
Cuenta electrónica BNCR 200-02-000-722247-0	50.580	0
Totales	140.349.838	46.436.839

3.3- Inversiones en Instrumentos Financieros

Son las inversiones en instrumentos financieros clasificadas como disponibles para la venta, por cuanto no hay intención de negociar y no hay prácticas pasadas de negociación para la obtención de resultados a corto plazo. La gestión de portafolio procura generar una tasa de rentabilidad acorde con la tasa de interés técnica empleada en los estudios actuariales, por cuanto tales inversiones respaldan las provisiones técnicas, reservas y requerimientos de capital, según el artículo 14 de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros, N° 8653.

Descripción

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
--	-------------	-------------

Inversiones disponibles para la venta

5.080.214.340 4.669.418.885

Inversiones Disponibles para la venta

2011

Emisor	Instrum	Fecha Vencim.	Tasa Facial	Moneda	Costo	Amortización Acumulada	Valoración
BCCR	BEM	24-oct-12	7,3%	CRC	154.350.000	18.498.941	7.732.459
BCCR	c\$b10	08-ene-13	8,2%	USD	135.939.150	(6.687.918)	4.382.259
BCCR	bem	25-jun-14	12,0%	CRC	274.983.394	(7.133.462)	2.285.068
BCCR	bem	25-jun-14	12,0%	CRC	282.721.552	(6.316.162)	2.373.930
BCCR	bem	16-mar-16	9,1%	CRC	304.063.266	(418.495)	(1.733.771)
BCCR	bem	16-mar-16	9,1%	CRC	228.649.488	(304.538)	(1.911.701)
BCCR	bem	14-sep-16	9,2%	CRC	101.362.967	(46.852)	(168.114)
Total BCCR					1.482.069.817	(2.408.486)	12.960.129
BCR SAFI	Dinner Fdo			CRC	648.807	0	42.366
BCR SAFI	Dinner Fdo			CRC	4.500.000	0	168.795
Total BCR SAFI					5.148.807	0	211.161
BIMPR	bia3	26-sep-12	7,7%	CRC	35.071.091	(18.243)	(114.098)
Total BIMPR					35.071.091	(18.243)	(114.098)
BNCR	cdp	19-abr-12	7,8%	CRC	20.025.000	(9.887)	(8.913)
Total BNCR					20.025.000	(9.887)	(8.913)
BPDC	bpn3	23-jun-13	11,0%	CRC	99.827.352	(661.201)	1.714.069
BPDC	bpn4	23-jun-14	11,5%	CRC	83.253.350	(683.525)	(2.004.225)
BPDC	bpn4	23-jun-14	11,5%	CRC	33.574.582	(310.173)	(1.038.169)
Total BPDC					216.655.284	(1.654.899)	(1.328.325)
CFLUZ	bcfb	30-sep-17	10,5%	CRC	150.415.786	(53.479)	1.512.693
CFLUZ	cbfb	30-sep-17	10,5%	CRC	50.673.524	(60.919)	12.394
CFLUZ	bcfb2	28-jun-23	9,7%	CRC	131.119.467	(19.137)	1.073.270
Total CFLUZ					332.208.777	(133.534)	2.598.357
FIFCO	bfa2c	08-jul-13	12,3%	CRC	41.510.124	(600.916)	(454.807)
Total FIFCO					41.510.124	(600.916)	(454.807)
G	TP	28-mar-12	12,0%	CRC	103.792.500	1.088.420	1.471.480
G	bde13	31-ene-13	8,1%	USD	92.279.184	(4.720.014)	3.022.179
G	bde13	31-ene-13	8,1%	USD	19.111.074	(977.518)	625.895
G	bde12	01-feb-12	8,1%	USD	105.188.855	(7.405.601)	204.773
G	tp	24-jun-15	9,7%	CRC	157.733.030	(1.748.160)	(1.571.870)
G	tp	24-jun-15	9,7%	CRC	380.509.018	(4.357.359)	(4.273.684)
G	tp\$	30-may-18	5,1%	USD	76.100.864	(803.428)	(3.024.446)
G	tp	28-jun-17	9,9%	CRC	87.686.194	(349.673)	(7.520)

Emisor	Instrum	Fecha Vencim.	Tasa Facial	Moneda	Costo	Amortización Acumulada	Valoración
G	tp	28-jun-17	9,9%	CRC	129.084.564	(532.053)	(127.511)
G	tp	24-jun-15	9,7%	CRC	254.757.770	(890.026)	3.487.256
G	tp\$	24-may-17	3,7%	USD	75.430.886	43.996	(972.395)
G	tp	27-mar-13	9,8%	CRC	405.275.001	(4.767.318)	(355.983)
G	tp	19-mar-14	8,3%	CRC	272.037.490	(333.282)	(2.495.308)
Total G					2.158.986.430	(25.752.016)	(4.017.135)
ICE	ice14	03-feb-14	6,5%	USD	17.793.374	(54.907)	822.710
ICE	ice14	03-feb-14	6,5%	USD	16.763.263	(44.854)	782.130
ICE	bic4\$	12-nov-20	5,5%	USD	102.093.132	(88.390)	(2.108.164)
Total ICE					136.649.768	(188.151)	(503.324)
INC	bho2	05-jul-15	10,7%	CRC	200.455.823	(110.684)	666.861
INC	bho2	05-jul-15	9,3%	CRC	200.517.237	(106.384)	601.148
Total INC					400.973.060	(217.068)	1.268.008
MADAP	bcphk	07-jul-20	10,0%	CRC	246.262.155	418.338	24.607.837
Total MADAP					246.262.155	418.338	24.607.837
Total general					5.075.560.311	(30.564.862)	35.218.890

TOTAL

5.080.214.340

2010

Emisor	Instrumento	Fecha Vencimiento	Tasa Facial	Moneda	Costo	Amortización Acumulada	Valoración
BCCR	BEM	24-10-2012	7,3%	CRC	154.350.000	10.627.267	1.339.943
BCCR	BEM	28-09-2011	14,0%	CRC	62.304.000	(1.507.417)	(72.700)
BCCR	BEM	25-05-2011	8,2%	CRC	250.050.090	9.398.519	146.886
BCCR	BEM	25-05-2011	8,2%	CRC	249.961.039	9.526.448	152.736
BCCR	BEM	25-05-2011	8,0%	CRC	135.332.380	4.550.324	(219.331)
BCCR	BEM	27-07-2011	7,5%	CRC	150.028.555	2.705.150	55.295
BCCR	BEM	25-06-2014	12,0%	CRC	274.983.394	(899.816)	(863.208)
BCCR	c\$b10	08-01-2013	8,2%	USD	136.611.650	(3.905.113)	(352.956)
31.27%					1.413.621.108		
BCR SAFI	Dinner Fondo			CRC	648.807		12.015
0.01%					648.807		
CRFLUZ	bcfb	30-09-2017	10,5%	CRC	150.415.786	(9.652)	(4.387)
3.22%					150.415.786		
FIFCO	bfa2c	08-07-2013	12,3%	CRC	41.510.124	(69.587)	(120.495)
0.86%					41.510.124		
G	TP	23-03-2011	7,0%	CRC	100.375.000	8.300.972	122.712
G	TP	28-03-2012	12,0%	CRC	103.792.500	630.929	53.399
G	TP0	06-07-2011	8,2%	CRC	250.000.001	9.074.721	185.979
G	TP0	06-07-2011	8,3%	CRC	125.054.146	4.519.582	91.036
G	TP0	05-01-2011	7,5%	CRC	250.019.036	8.677.180	4.317
G	TP0	05-01-2011	7,8%	CRC	249.951.854	9.176.390	4.860
G	TP	24-06-2015	9,7%	CRC	157.733.030	(322.428)	(68.706)
G	TP	24-06-2015	9,7%	CRC	380.509.018	(803.835)	(170.500)
G	TP	28-06-2017	9,9%	CRC	129.084.564	(49.323)	(352.965)
G	TP	28-06-2017	9,9%	CRC	87.686.194	(33.540)	(148.706)
G	BDE11	01-03-2011	9,0%	USD	96.219.292	(6.170.713)	(24.301)
G	BDE13	31-01-2013	8,1%	USD	92.735.695	(2.855.869)	(177.499)

Emisor	Instrumento	Fecha Vencimiento	Tasa Facial	Moneda	Costo	Amortización Acumulada	Valoración
G	BDE13	31-01-2013	8,1%	USD	19.205.617	(591.452)	(36.758)
G	BDE12	01-02-2012	8,1%	USD	105.709.231	(4.491.700)	(126.384)
G	tp\$	30-05-2018	5,1%	USD	76.477.340	(116.135)	(19.776)
47.72%					2.224.552.519		
ICE	ICE14	03-02-2014	6,5%	USD	17.881.399	(32.777)	(3.469)
ICE	ICE14	03-02-2014	6,5%	USD	16.846.192	(26.774)	(7.313)
ICE	bic4\$	12-11-2020	5,5%	USD	102.598.193	(5.784)	(268.277)
INC	BH02	05-07-2015	10,0%	CRC	200.455.823	(26.630)	(17.229)
INC	BH02	05-07-2015	9,3%	CRC	200.517.237	0	(517.237)
11.52%					538.298.843		
MADAP	BCPHK	07-07-2020	10,8%	CRC	246.262.155	132.118	96.878
5.39%					246.262.155		
					4.615.309.341	55.401.056	(1.291.511)
Total							4.669.418.885

3.4- Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros

Representa las sumas devengadas o ganadas y los intereses por las inversiones en títulos valores, cuyos cupones no han vencido y serán cobrados en la fecha de pago.

Descripción	2.011	2.010
Productos por cobrar inversiones disponibles para la venta	76.908.308	43.313.986
Totales	76.908.308	43.313.986

3.5- Cartera de créditos

Están constituidos por los préstamos sobre reservas otorgados a los tomadores de las pólizas, más los intereses acumulados por cobrar sobre dichos préstamos. Estos préstamos son otorgados sobre las reservas o valores en efectivo que acumulan las pólizas a partir del cuarto año. Los préstamos otorgados por estos conceptos no llevan obligatoriedad de pago por parte del cliente, si éste no realiza el pago del principal más los intereses pendientes, al momento de realizar el pago de los siniestros, del monto a indemnizar se retiene la suma pendiente total. Actualmente la tasa de interés es del 7,56%.

Descripción	2011	2010
Préstamos sobre reservas	256.565.257	260.718.987
Préstamos Sociedades Agencias de Seguros	3.667.416	1.872.583
Intereses acumulados - Préstamos de reservas	34.526.797	23.139.835
Totales	294.759.470	285.731.405

3.6- Primas por cobrar

Detalle de las primas devengadas pendientes de cobro por la colocación de contratos de seguros en el ramo de vida y de accidentes y salud, netas de la estimación por incobrables.

Descripción	2011	2010
Primas por cobrar individuales	24.985.081	19.779.285
Primas por cobrar accidentes	17.899.989	18.902.623
Primas por cobrar funerarios	6.703.964	1.283.931
Primas por cobrar colectivos, Vida	19.119.770	26.416.457
Sub total	68.708.804	66.382.296
Estimación para primas incobrables	-4.683.117	-19.896.246
Totales	64.025.687	46.486.050

3.7- Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas

Está compuesta por los montos que la Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional (SSVMN) recauda por concepto de seguros vendidos al sector magisterial pero que la SSVMN cobra por rebajo automático de planillas y luego transfiere a la Aseguradora funcionando como intermediador en el cobro, por este servicio la SSVMN gana un 2% del monto recaudado de la planilla. Se registra también el cobro de los servicios de la Aseguradora realizado en las sucursales de la SSVMN así como las remodelaciones que indique el contrato de arrendamiento puedan ser recuperables, los compromisos por seguros de vida adquiridos por la SSVMN y otros rubros que puedan ser cobrados mediante este medio. También se incluyen montos adeudados por funcionarios de la Aseguradora que hayan sido autorizados para rebajar en plazos pactados.

Descripción	2011	2010
Compañías relacionadas	63.040.611	100.056.548
Sumas por cobrar funcionarios	915.294	390.414
Totales	63.955.905	100.446.962

3.8- Otras cuentas por cobrar

En esta cuenta se muestra el saldo por los adelantos a proveedores pendientes de liquidar en el próximo mes.

Descripción	2011	2010
Anticipos a Proveedores	678.000	240.000
Indemnizaciones Reclamadas	0	0
Totales	678.000	240.000

3.9- Participación del Reaseguro en las Provisiones Técnicas

En estas cuentas se registran las participaciones de los reaseguradores en las provisiones para prestaciones de los seguros de vida de la Aseguradora, reflejando los siniestros cobrados al reasegurador que se encuentran en trámite de pago.

Descripción	2011	2010
Prestaciones, vida (Reaseguro)	3.145.784	0
Totales	3.145.784	0

3.10- Bienes Muebles e Inmuebles

La composición del Equipo, mobiliario y computadoras, se presenta al 31 de diciembre del 2011, de la siguiente manera:

	2011	2010
Mobiliario y Equipos	49.198.853	42.679.905
Aumentos del Periodo	5	0
Depreciación	(15.824.463)	(11.467.850)
Mobiliario y Equipos Neto	33.374.396	31.212.055
Equipo de computo	41.240.655	35.838.692
Aumentos del periodo	1.527.786	668.227
Disminución del Periodo	(3.747.419)	0
Depreciación	(21.769.802)	(20.359.089)
Mobiliario y Equipos Neto	17.251.220	16.147.830
Totales	50.625.616	47.359.885

3.11- Gastos pagados por anticipado

Corresponde a las pólizas o contratos de seguros que suscribe la compañía con otras aseguradoras, para hacer frente a diversos riesgos administrativos y operativos, son de vida útil finita cuya duración será el tiempo del contrato y su amortización se distribuye sistemáticamente en el periodo total del contrato.

Descripción	2011	2010
Seguros pagados por anticipado a inicio del periodo	23.759.412	1.870.757
Incremento del periodo	496.216	3.953.064
Amortización del periodo	-4.778.076	-904.968
Seguros pagados por anticipado a final del periodo	19.477.552	4.918.852

3.12- Cargos Diferidos

Constituidos por los gastos realizados previo al inicio de operaciones de la empresa y según criterio normativo se envía a resultados.

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, dicha cuenta no presenta saldo.

3.13- Bienes Diversos

Son las obras de arte y los depósitos por derechos telefónicos, son de vida indefinida y por su naturaleza no registra amortización de los mismos.

Descripción	2011	2010
Obras de arte	915.000	915.000
Depósitos en garantía	662.271	448.599
Totales	1.577.271	1.363.599

3.14- Activos Intangibles

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, partida correspondiente a software se presenta así:

Descripción	2010	2011
software	8.554.781	8.554.781
Amortización acumulada de software adquirido	5.089.738	3.842.189
Total neto	3.465.043	4.712.592

3.15- Cuentas y comisiones por pagar diversas

Son obligaciones de corto plazo, generadas a partir de las operaciones ordinarias de la empresa. La composición de la cuenta al 31 de Diciembre del 2011 y 2010, se presenta así:

Descripción	2011	2010
Acreedores por adquisición de bienes y servicios	5.522.534	0
Honorarios por pagar	0	518.090
Compañías relacionadas	30.422.210	10.791.911
Impuestos retenidos por pagar	2.264.710	-1
Aportaciones laborales retenidas	15.349.541	8.057.684
Aguinaldo	2.326.979	1.830.451
Vacaciones	9.738.101	5.653.306
4% Cuerpo de Bomberos	5.375.482	4.660.034
Totales	70.999.556	31.511.475

3.16- Impuesto sobre la renta por pagar

Resulta de la aplicación del 30% (tarifa del impuesto), aplicable a la compañía a la utilidad neta gravable, el cálculo de dicho rubro se detalla:

Descripción	2011	2010
Utilidad antes de impuestos	557.878.571	237.874.505
Más:	58.854.822	93.336.699
Gastos financieros no deducibles	56.529.472	89.678.684
Variación en la provisión de cesantía	2.325.350	3.658.015
Menos:	465.058.948	363.130.112
Ingresos financieros por inversiones	465.058.948	363.130.112
Utilidad neta gravable	151.674.445	-31.918.908
Impuesto de renta del periodo	45.502.333	0
Total impuesto por pagar	45.502.333	0

3.17- Provisiones

Sumas que la empresa registra para hacer frente al pago futuro de obligaciones, la empresa tiene como política registrar la provisión del pago de cesantía.

Descripción	2011	2010
Cesantía	52.835.494	36.331.510
Comisiones SAS	10.045.771	9.592.302
Total	62.881.265	45.923.812

3.18- Provisiones Técnicas

Registra el valor cierto o estimado, de acuerdo con las bases y planteamientos actuariales de los respectivos planes, de las obligaciones contraídas por razón de los contratos de seguros y de reaseguros suscritos, y el de los gastos relacionados con el cumplimiento de dichas obligaciones.

Descripción	2011	2010
Provisión matemática seguros de vida	1.634.523.118	1.827.516.519
Provisión matemática seguros ahorro familiar	9.720.745	8.441.676
Provisión matemática de beneficios adicionales	285.389.094	330.763.023
Primas no devengadas	18.421.131	0
Siniestros en trámite	111.304.233	153.700.588
Excedentes seguros colectivos	26.616.148	19.214.500
Totales	2.085.974.469	2.339.636.306

Como resultado de la cancelación de los seguros voluntarios que al 13-02-2011 no contaban con el adenda firmado, la estimación actuarial de provisiones técnicas al cierre de junio de 2011 enfrentó una disminución importante. Por ello, para ese mes se registró un ajuste en la cuenta de "ingresos por ajuste a las provisiones técnicas" por ¢277,6 millones con débito a la cuenta de pasivo de provisiones técnicas, atendiendo además el punto 1 del oficio SGS-0535-2011.

3.19- Sociedades acreedoras de seguros y fianzas

Son las sumas pendientes de giro por los contratos de Reaseguro:

Descripción	2011	2010
INS	0	6.365.300
RGA	0	4.868.861
Totales	0	11.234.161

3.20- Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios

Resume todos los compromisos de corto plazo que tiene la compañía con asegurados, según el detalle que de seguido se presenta. Al 30 de mayo de 2011, en atención al requerimiento 1 del oficio SGS-0535-2011 del 17 de marzo de 2011 remitido por la Superintendencia General de Seguros, se procedió con la cancelación de las pólizas de seguros voluntarios que con posterioridad al 13 de febrero de 2011 no contaban con el adenda al contrato debidamente firmado o que su firma se realizó en una fecha posterior a la indicada. Seguros del Magisterio, S. A. creó una subcuenta analítica propia para el registro del monto total que debe ser reintegrado a los asegurados por este concepto y que se incluye en esta nota hasta su liquidación.

Descripción	2011	2010
Ahorro clientes PPF	6.891.996	8.928.817
Sobrantes de primas	69.794.787	35.500.476
Valores de cesión por girar	7.805.454	4.079.243
Cobranzas por aplicar	893.892	2.820.834
Anticipos en venta de pólizas por emitir	4.169.382	1.583.371
Por Cancelación Pólizas Oficio SGS-0535-2011	109.674.630	0
Comisiones SAS	15.607.827	0
Totales	214.837.967	52.912.740

3.21- Operaciones pendientes de Imputación

Son operaciones realizadas, cuya particularidad no permite sean registradas bajo una clasificación definitiva. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 presentan los siguientes saldos:

Descripción	2011	2010
Operaciones pendientes de imputación	8.841.120	9.060.414
Totales	8.841.120	9.060.414

3.22- Patrimonio

Representa la porción de la empresa que es propiedad de los accionistas, para la reserva legal se provisiona el 5% de las utilidades del periodo según el artículo 143 del código de comercio, a la fecha de balance se conforma de la siguiente manera:

<i>Descripción</i>	2011	2010
Capital suscrito y pagado	1.979.859.000	1.979.859.000
Capital donado	34.716.231	34.716.231
Aportes por capitalizar	400.000.000	400.000.000
Ajustes al patrimonio por valuación de instrumentos financieros	35.218.890	-1.291.511
Utilidad acumulada	331.268.611	105.287.831
Utilidad del periodo	484.482.309	237.874.505
Reserva legal 5% de las utilidades	47.201.962	7.414.309
Totales	3.312.747.003	2.763.860.365

3.23- Ingresos por primas netas de Seguros

Son las sumas pagadas por los clientes, para contratar con la cobertura y la protección de un contrato de seguros, se clasifican de la siguiente manera

<i>Descripción</i>	2011	2010
Seguros individuales	664.276.228	724.097.152
Seguros colectivos	247.693.486	231.748.147
Seguro de accidentes	500.855.322	545.730.608
Seguros funerarios	52.116.993	46.053.893
Totales	1.464.942.030	1.547.629.800

3.24- Ingresos por Comisiones y Participaciones

Corresponde a los ingresos percibidos en particular del reasegurador como compensación de los gastos de adquisición y administración incurridos por Seguros del Magisterio, S. A. en los contratos cedidos.

<i>Descripción</i>	2011	2010
Comisiones sobre Reaseguros	9.812.577	15.747.656
Total	9.812.577	15.747.656

3.25- Ingreso por siniestros y gastos recuperados por reaseguro cedido y retrocedido

Resume los ingresos percibidos de entidades reaseguradoras por la parte proporcional que les corresponde de los siniestros pagados y gastos incurridos por Seguros del Magisterio.

Descripción	2011	2010
Siniestros y gastos recuperados, vida	3.145.784	0
Totales	3.145.784	0

3.26- Gastos por prestaciones

Es la materialización del contrato de seguros, resume los pagos reclamos de indemnizaciones presentadas por los clientes, debido a la ocurrencia del siniestro asegurado:

Descripción	2011	2010
Seguros individuales	70.383.311	12.280.751
Seguros accidentes	47.341.898	125.051.414
Seguros colectivos	137.008.677	89.986.578
Seguros de gastos funerarios	24.696.500	15.511.903
Participación en beneficios y extornos, vida	18.392.345	0
Totales	297.822.731	242.830.647

3.27- Primas cedidas por Reaseguros y Fianza

Corresponde a la porción de las primas cedidas según los contratos de reaseguro vigentes, en procura de trasladar al reasegurador una parte de los riesgos aceptados y que la Aseguradora considera que, de ocurrir, afectaría sus resultados financieros.

Descripción	2.011	2.010
INS - RGA	33.206.002	70.552.556
Totales	33.206.002	70.552.556

3.28- Ingresos Financieros

Esta cuenta muestra los ingresos producidos a partir de los dineros que se tienen en inversiones, tanto en cartera de créditos como en cartera de inversiones, además de otros ingresos financieros de menor monto

Descripción	2011	2010
Por inversiones en instrumentos financieros	420.939.584	334.762.460
Por cartera de crédito vigente	19.750.626	20.548.118
Por diferencial cambiario - dólares y UDES	24.368.737	7.819.534
Productos cuentas electrónicas	1.999.142	0
Totales	467.058.090	363.130.112

3.29- Gastos Financieros

Contempla las pérdidas por diferenciales cambiarios originados por los activos financieros en moneda extranjera, más otros gastos como comisiones bancarias y bursátiles.

<i>Descripción</i>	<i>2011</i>	<i>2010</i>
Gastos por Obligación con entidades Financieras	322.724	0
Por diferencial Cambiario-dólares y UDES	27.674.961	83.883.484
Ajuste contables menores	199.768	438.402
Comisiones por servicios	27.723.906	4.491.270
Intereses SAF	608.113	865.529
Total	56.529.472	89.678.684

3.30- Ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones

En estas cuentas se registra el ingreso que genera disminuir una provisión, el saldo de la cuenta esta compuesto por las disminuciones que ha presentado la estimación para primas de dudoso cobro principalmente por las recuperaciones y cancelaciones.

<i>Descripción</i>	<i>2011</i>	<i>2010</i>
Disminución de provisiones	24.505.356	0
Totales	24.505.356	0

3.31- Ingresos Operativos Diversos

Son ingresos que se originan por transacciones no habituales de la operación del negocio como ganancias por la venta de activos o la recuperación de activos así como la disminución de estimaciones y provisiones devengadas durante el periodo.

<i>Descripción</i>	<i>2011</i>	<i>2010</i>
Diversos	1.105.903	940.672
Total	1.105.903	940.672

3.32- Gastos Administración

Son los gastos generados como resultado de la colocación y administración de los contratos de seguros por parte de la Aseguradora.

<i>Descripción</i>	<i>2011</i>	<i>2010</i>
Gastos de personal	532.769.435	402.262.185
Gastos por servicios externos	123.010.669	144.540.073
Gastos de movilidad y comunicaciones	4.342.746	6.170.855
Gastos por infraestructura	78.751.275	61.823.723
Gastos generales	114.598.242	100.590.198
Totales	853.472.367	715.387.034

3.33- Ingreso por ajustes a las provisiones técnicas

Representa los ingresos generados por ajustes que implican una disminución de las provisiones técnicas registradas por Seguros del Magisterio S.A. de acuerdo con la normativa.

Descripción	2011	2010
Reserva matemática general - Vida	206.936.952	0
Reserva póliza ahorro familiar	2.868.447	0
Reserva beneficios adicionales	67.825.762	0
Siniestros por pagar	83.314.956	0
Totales	360.946.117	0

3.34- Gastos por ajustes a las provisiones técnicas

Son las sumas que se destinan para provisionar (separar recursos) para el pago de siniestros o indemnizaciones futuras, por los contratos de seguros vigentes.

Descripción	2011	2010
Reserva matemática general - Vida	233.856.760	319.015.047
Reserva póliza ahorro familiar	4.147.516	0
Reserva beneficios adicionales	19.530.925	0
Totales	257.535.201	319.015.047

3.35- Posición neta en moneda extranjera

Producto de las transacciones en moneda extranjera (US\$), la relación neta entre activos y pasivos es la siguiente:

	2011	2010
<u>ACTIVOS</u>		
Disponibilidades	1.203	8.298
Inversiones en instrumentos financieros	1.295.345	1.383.975
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	6.225	0
Otros activos	14.370	0
Total Activos	1.317.143	1.392.272
<u>PASIVOS</u>		
Cuentas por pagar y provisiones	0	0
Posición neta en moneda extranjera	1.317.143	1.392.272

3.36- Vencimiento de activos y pasivos

Al 31 de diciembre, el vencimiento de activos y pasivos en miles de colones es el siguiente:

	2011		2010	
	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>
De 01 a 30 días	233.193	56.928	667.531	15.452
De 31 a 60 días	108.135	0	90.024	0
De 61 a 90 días	167.065	45.502	108.799	0
De 91 a 180 días	126.266	0	0	0
De 181 a 365 días	505.865	2.386.606	668.821	2.474.827
Más de 365 días	4.661.260	0	3.718.965	0
Total	5.801.784	2.489.037	5.254.139	2.490.279

3.37- Otras cuentas de orden deudoras

Comprende las cuentas de control para la contabilización de operaciones por cuenta propia y por cuenta de terceros. Su composición es la siguiente:

	2011	2010
Valor facial de principales	4.943.691.400	0
Custodia de cupones	1.496.866.484	0
Participaciones SAFI	1.962.293	0
Contratos vigentes	254.467.557.183	0
Total	260.910.077.360	0

Nota 4- Principales diferencias entre la base contable utilizada y las normas internacionales de información financiera

Para normar su implementación el CONASSIF emitió la “Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, la SUGEVAL, SUPEN y SUGESE, y a los emisores no financieros”.

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo.

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

4.1. Estimación por deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas y comisiones por cobrar

Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no se recupera en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, tratamiento que difiere de las NIC.

4.2. Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de créditos

La evaluación de cobrabilidad de créditos se limita a parámetros y porcentajes de estimación que a veces no contemplan otros aspectos que son válidos en la determinación de las expectativas de cobrabilidad y realización de esos activos.

4.3. Norma Internacional de Contabilidad No.1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF. Así mismo la presentación de los estados financieros de la Aseguradora difiere del formato establecido por la NIC 1.

4.4. Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de poder elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

4.5. Norma Internacional de Contabilidad No.12: Impuesto a las Ganancias

El CONASSIF no ha contemplado la totalidad del concepto de impuesto de renta diferido dentro del Plan de Cuentas. Las entidades han debido registrar estas partidas en cuentas que no son las apropiadas, según lo establece la NIC 12. El ingreso por impuesto de renta diferido no se incluye dentro de la cuenta de resultados del gasto por impuesto de renta diferido.

4.6. Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, Planta y Equipo

La Norma Internacional de Contabilidad 16, permite a la entidad elegir entre el método del costo o el método de revaluación para valorar sus activos Propiedades, Planta y Equipo, mientras que el CONASSIF exige que los bienes inmuebles deben ser contabilizados a su valor revaluado, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de pérdidas por deterioro de valor.

El CONASSIF permite la revaluación de activos mediante el Índice de Precios al Productor Industrial (IPPI) y que al menos cada cinco años se realice un peritazgo por un profesional independiente. La Norma requiere que la revaluación de activos se efectúe mediante la tasación por avalúo de los bienes.

4.7. Norma Internacional de Contabilidad No. 17: Arrendamiento

La NIC 17 ha eliminado la opción de reconocer directamente como gastos los costos directos iniciales del arrendamiento (para el arrendante), y requiere que estos costos se incluyan como parte del activo arrendado y se amorticen por el plazo del arrendamiento.

4.8. Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos

La NIC 18 requiere el diferimiento de las comisiones y los gastos generados por las entidades

financieras para el otorgamiento de los créditos en el plazo del crédito. Este diferimiento se debe realizar por medio del método del interés efectivo. CONASSIF ha permitido diferir el exceso del neto entre el ingreso por comisiones con el gasto producido para generar esas comisiones.

4.9. Norma Internacional de Contabilidad No.28: Inversiones en Asociadas

El CONASSIF requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. La NIC 27 y la NIC 28 mantienen principios relacionados al control sobre una entidad que pueden requerir la consolidación con menos del 25% de participación o no requerir la consolidación con más del 25% de participación, esto dependiendo del control que se tenga sobre una entidad.

Según la Superintendencia en los estados financieros individuales, las inversiones en subsidiarias que están incluidas en los estados financieros consolidados deben ser contabilizadas utilizando el método de participación, según se describe en la NIC 28, lo cual se aparta de lo establecido por la NIC 27, que establece que las inversiones en subsidiarias se deben mantener al costo.

4.10. Norma Internacional de Contabilidad No 37: Provisiones, activos y pasivos contingentes

Algunas superintendencias requieren que se mantenga el registro de algunas provisiones que no cumplen con lo establecido por las NIIF.

4.11. Norma Internacional de Contabilidad No 39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

El CONASSIF estableció montos máximos de ventas de inversiones mantenidas hasta el vencimiento, que no tienen efecto en la clasificación del portafolio de inversiones.

El CONASSIF requiere para carteras mancomunadas, fondos de inversión y fondos de pensión, que las inversiones se mantengan como disponibles para la venta. La NIC 39 permite otras clasificaciones de acuerdo con la intención para lo cual se han adquirido.

4.12. Norma Internacional de Contabilidad No. 40: Inversiones en propiedades

El CONASSIF no permite reconocer como ingreso la actualización del valor de las propiedades mantenidas para inversión. La NIC 40 requiere reconocer en resultados esta valuación.

Nota Final

De acuerdo con lo establecido en el artículo 3 del Reglamento relativo a la información financiera, las notas relativas a “Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones” y “Depósitos de clientes a la vista y a plazo”, no se incluyen como parte integral de los estados financieros de Seguros del Magisterio, S. A. Lo anterior, por cuanto la actividad aseguradora que realiza la empresa, así como el marco normativo que le aplica, no permiten la realización de operaciones que deriven en registros contables relacionados con la información a revelar mediante tales notas y aclaraciones.